



[Sala de Prensa](#) > Finanzas

Acuerdos con BG Group y El Paso Energy en el marco del CIADI

13 de mayo 2016



El Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas informa que, en el marco de la normalización de las relaciones financieras internacionales, ha alcanzado un acuerdo con BG GROUP PLC y EL PASO ENERGY INTERNATIONAL COMPANY, quienes contaban con laudos arbitrales definitivos (generalmente referidos como “juicios del CIADI”). Ambos acuerdos le ponen fin al reclamo de las partes y allanan el camino para restablecer inversiones directas particularmente de empresas provenientes de los países asociados con las mismas (Gran Bretaña y Estados Unidos) y en el sector energético.

BG GROUP PLC obtuvo un laudo definitivo el 5 de marzo de 2014 cuyo monto actualizado por intereses asciende a USD243 millones, dictado por un Tribunal Arbitral constituido bajo las Reglas de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

EL PASO ENERGY INTERNATIONAL COMPANY obtuvo un laudo definitivo el 22 de septiembre de 2014 cuyo

monto actualizado por intereses asciende a USD74 millones, dictado por un Tribunal Arbitral constituido bajo las reglas del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

Los acuerdos contemplan saldar los montos acordados a través de la entrega de USD217 millones de BONOS DE LA NACION ARGENTINA EN DOLARES ESTADOUNIDENSES 8,75% 2024 (BONAR 2024), resultando en una quita nominal promedio de aproximadamente 31%.